RESOLUCIÓN N°. 139
(25 de Julio de 2024)

POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ EVALUADOR PARA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN CON ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO No. COV-ESAL-SILOS- 03-2024

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SILOS, Departamento Norte de Santander, en uso de sus atribuciones legales, especialmente las contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y el Decreto 1510 de 2013 y,

CONSIDERANDO:

QUE, Previo el procedimiento legalmente establecido, se ordenó la apertura del proceso de contratación por convocatoria pública por el sistema de Selección de Minima Cuantía, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TECNICOS , FINANCIEROS, ADMISTRATIVOS PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE ATENCION Y PROTECCION AL ADULTO MAYOR.

QUE, de acuerdo con los pliegos de condiciones y de conformidad con la ley 80/93 se requiere realizar una evaluación conjunta de las propuestas presentadas.

QUE, se hace necesario conformar un comité Evaluador integrado por funcionarios de soporte del despacho a fin de comprobar la exactitud de la información de los proponentes y verificar el cumplimiento de los requisitos previos de elegibilidad.

Que, en consideración de lo anterior expuesto.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Confórmese el Comité Evaluador de la convocatoria pública por el sistema de Proceso Competitivo para la Contratación con Entidades sin ánimo de lucro No. **COV-ESAL-SILOS- 03-2024** cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TECNICOS , FINANCIEROS, ADMISTRATIVOS PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE ATENCION Y PROTECCION AL ADULTO MAYOR

FACTORES DE CALIFICACIÓN	COMITÉ EVALUADOR
CAPACIDAD JURIDICA HABILITANTE REQUISITO PONDERABLE MAYOR POBLACION ATENDIDA, MAYOR RACION SERVIDA	CLAUDIA ALEXANDRA MOROS FONTALVO, Asesor Jurídico Externo
CAPACIDAD TECNICA, ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, INDICADORES DE IDONEIDA , REPUTACION DE LA ESAL	FARLEY LUCIA JAIMES RAMIREZ- Secretaria General y de Gobierno
FACTOR ECONOMICO, INDICADORES DE EFICIENCIA	ANDRES VIALLMIZAR VILLAMIZAR – Secretario de Hacienda

ARTÍCULO 2º. El Comité deberá rendir el informe de evaluación y las recomendaciones que consideren pertinentes, dentro de los términos fijados en el cronograma del proceso de convocatoria abreviada.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Silos, a los Venticinco (25) días del mes de Julio de 2024.

PEDRO ANTONIO VERA MANTILLA
Alcalde Municipal
Municipio de Silos